



Anexo Técnico de POWERLIFTING

1. FECHA.

Viernes 24 de noviembre de 2023. El horario se informará oportunamente a través de la Secretaría Técnica (ubicada en Palacio de Gobierno, ver Convocatoria General, (apartado 7. **ACREDITACIONES**).

2. SEDE.

En la Plaza Liberación, ubicada entre las calles Corona, Morelos, Degollado y Av. Hidalgo, Centro Histórico de Guadalajara (a espaldas de la Catedral) o en las instalaciones que el Comité Organizador determine..

3. MODALIDAD, RAMAS Y CATEGORÍAS Y PESOS.

| MODALIDAD | RAMA | CATEGORÍA | PESO |
|--------------|---------|-----------------|------------------|
| POWERLIFTING | Femenil | A) 18 a 39 años | 1) Menor a 72 kg |
| | | | 2) Menor a 84 kg |
| | | | 3) 84 kg y más |
| | | B) 40 a 49 años | 1) Menor a 72 kg |
| | | | 2) Menor a 84 kg |
| | | | 3) 84 kg y más |
| | | C) 50 y más | 1) Menor a 72 kg |
| | | | 2) Menor a 84 kg |
| | | | 3) 84 kg y más |
| | Varonil | A) 18 a 39 años | 1) Hasta 74 kg |
| | | | 2) De 74 a 83 kg |
| | | | 3) De 83 a 93 kg |
| | | | 4) Mas de 93 kg |
| | | B) 40 a 49 años | 1) Hasta 74 kg |
| | | | 2) De 74 a 83 kg |
| | | | 3) De 83 a 93 kg |
| | | | 4) Mas de 93 kg |
| | | C) 50 y más | 1) Hasta 74 kg |
| | | | 2) De 74 a 83 kg |
| | | | 3) De 83 a 93 kg |
| | | | 4) Mas de 93 kg |



DÉCIMOS JUEGOS
LATINOAMERICANOS DE
**POLICÍAS Y
BOMBEROS**
GUADALAJARA 2023

19 al 25 de noviembre
Latin American Police and Fire Games
GUADALAJARA
Jalisco, México



Certificado Médico: El participante al momento de su acreditación, deberá entregar un certificado médico de aptitud física reciente que lo autorice a competir (menos de 30 días de su emisión).

Los participantes solo pueden entrar en una división.

La cantidad mínima de participantes por cada rama y categoría será de 8 (ocho). Al cierre de las inscripciones, el Comité Organizador de los Décimos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos Guadalajara 2023, determinará si se constituye las ramas y categorías correspondientes o su cancelación (ver **Convocatoria General**, apartado **8.2. CANCELACIÓN DE UN DEPORTE**).

4. SISTEMA DE COMPETENCIA.

Si es necesario se podrá abrir más categorías de peso.

Control del peso a la **REUNIÓN DE CAPITANES Y ENTRENADORES**, apartado 7. de este Anexo.

5. PESAJE.

Se realizará en los horarios y lugares que determine el Comité Organizador, será anunciado en el programa de competencia.

- Durante el pesaje, el participante masculino deberá usar calzoncillos, no se puede desnudo.
- La participante mujer deberá usar calzoncillos y sujetador, no se puede desnudo.
- El pesaje se efectuará solo en el día y lugar establecido en el programa de competencia.
- Los participantes deberán cumplir con el peso con el que fue inscrito.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA.

El programa de competencia se entregará oportunamente a través de la Secretaría Técnica (ubicada en el Palacio de Gobierno, ver Convocatoria General, apartado **7. ACREDITACIONES**).

7. REUNIÓN DE CAPITANES/ ENTRENADORES.

La reunión se realizará el jueves 23 de noviembre de 2023, en el Palacio de Gobierno, el horario estará especificado en el programa de competencia (ver **Convocatoria General**, apartado **8.5. REUNIÓN DE CAPITANES/ENTRENADORES**).

8. REGLAMENTO.

a) El JLPYB reconoce los siguientes ascensores:

- 1) Press de banca**
- 2) Dead Lift/Peso Muerto**
- 3) Sentadillas /Squat**

B) La competencia se lleva a cabo entre los levantadores en categorías definidas por género, peso corporal y edad.

b) Las reglas se aplican a todas las competiciones sancionadas por el WPFPG.

c) **Intentos:** A cada competidor se le permite tres intentos en cada levantamiento. El mejor intento válido del levantador en cada levantamiento cuenta para su total de competición. No se permiten cuarto intentos para el establecimiento de registros. El ganador de una categoría será el levantador que logre el total más alto. Los levantadores que no logran un total son eliminados de la





competencia. Si dos o más levantadores en una categoría idéntica logran el mismo total, el levantador más liviano se ubica por encima del más pesado.

- d) En caso de **reclamación (protesta)**, el reclamante deberá realizar el procedimiento de acuerdo al apartado **8.9. NORMATIVA DE LOS JURADOS** de la Convocatoria General de este evento, adjuntando **€10.00** (diez euros) o su equivalente en pesos mexicanos de acuerdo a la cotización del día de pago, si su reclamo procede el Comité Organizador le reintegrará el monto depositado, de no proceder, dicho monto no tendrá devolución.

9. JUECES.

Serán nombrados por el Comité Organizador.

10. ASPECTOS GENERALES.

Se encuentran especificados en la **Convocatoria General** de estos Juegos y corresponden a: Comité Organizador (Organización y Supervisión de los Juegos así como Prioridad General de Reglamentaciones); Ceremonia de Apertura; Requisitos para Participar; Procedimientos y Cuotas de Inscripción; Acreditación; Normativas sobre Procedimientos, responsabilidades, Obligaciones, Disciplina y otros como Certificado Médico; Transporte; Alojamiento y Alimentos; Premiación; y Derechos del Participante.

11. PARA MAYORES INFORMES.

Dirección General de los JLAPYB

Correo electrónico: info@lapyb.com

Website: www.lapyb.com

Facebook: <https://www.facebook.com/LAPFG>

Comité Organizador

Correo electrónico: jlapb2017@gmail.com

Correo electrónico: webmastergdl@comudeguadalajara.gob.mx

Website: <http://portal.comudeguadalajara.gob.mx/> Teléfono: (52) (33) 3883 4000, extensión 300.

12. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 09 de febrero del 2023

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

EL COMITÉ ORGANIZADOR.